

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS --- U.J.
SIMPOSIO
Conclusiones de la Comisión 1

A) Se partió de la **TEMATICA** que fue surgiendo a lo largo del Simposio (hoja que se entregó), integrando así los temas:

1) *Tema central:*

Crisis de la cultura colombiana contemporánea.

Esta crisis podrá ser tratada más positivamente si se la considera más bien como **MOMENTO DE TRANSFORMACION ACELERADA** de la cultura colombiana actual.

2) *Aspectos implicados* en el tema central:

a) Necesidad de rescate del patrimonio cultural para lograr una **IDENTIDAD** cultural.

b) **DEPENDENCIA** cultural.

c) Cuáles son los criterios que permitirían juzgar de la **AUTENTICIDAD** o **INAUTENTICIDAD** de nuestra cultura actual?

d) La **RELIGIOSIDAD** en nuestra cultura: presencia o ausencia?

3) *Categorías de método* que deberán influir en todo tratamiento acerca de nuestra cultura actual:

a) Formación de una **AUTOCONCIENCIA CRITICA**.

b) Manifestación de nuestra cultura en las **REGIONES Y SUS ESTRUCTURAS ESPACIALES**.

c) Problemática de la **INFORMACION**.

d) **LENGUAJE** en que se expresa nuestra cultura (problemática semiológica y lingüística).

B) Objetivos del trabajo de la Comisión:

1) Proponer *proyectos de docencia e investigación*

Para el análisis interdisciplinar de la cultura colombiana contemporánea.

2) Proponer *formas concretas de organización* de la actividad interdisciplinar en la Facultad.

C) Proyectos de docencia e investigación:

DOCENCIA:

1) Es necesario hacer una revisión de los currículos de las carreras con el fin de evaluar el grado en que se abren o no a otras disciplinas. Es necesario identificar al alumno con su propia disciplina durante la Licenciatura, pero hay que crear en él también una apertura hacia otras disciplinas (de base, complementarias y auxiliares).

2) Existen en los currículos materias que podrían ser tratadas de manera interdisciplinar (programa integrado, alumnos y profesores de diferentes departamentos, etc.). Se deberá averiguar cuáles son estas materias y se debería experimentar en ellas una primera forma de actividad interdisciplinar a nivel de docencia.

3) Sería necesario establecer *dos cursos especiales* que darían una base común a los alumnos y que exigirían en su realización una actividad interdisciplinar:

- a) Curso de "Hombre y cultura contemporánea en Colombia".
- b) Curso de "Lenguaje de la cultura colombiana contemporánea".

4) Revisión del *Semestre Común*: se juzga necesario hacer una revisión y evaluación de este semestre, con el fin de ver si en él se suministran o no las bases necesarias para crear una actitud interdisciplinar en los alumnos a lo largo de la carrera. Se opina que según los resultados de esta evaluación se debería reestructurar esta etapa común del currículo, si se viera como necesario.

— Estos proyectos de docencia *suponen una actividad interdisciplinar* en la Facultad, especialmente *de carácter investigativo*, que permita crear progresivamente una ACTITUD interdisciplinar en los profesores y en los alumnos.

Esta investigación interdisciplinar dará a los profesores la CAPACITACION que requieren para abordar los problemas de la interdisciplinariedad en la docencia. Así mismo incentivará para la consecución de los MATERIALES requeridos por el carácter interdisciplinar de estos aspectos enumerados de la docencia.

INVESTIGACION:

La Comisión juzga que es esencial la existencia de un proyecto de investigación de carácter interdisciplinar, que una a los departamentos y le permita a la Facultad hallar unas bases comunes de integración científica al igual que una metodología de trabajo interdisciplinar de acuerdo con la índole propia de las disciplinas representadas en sus departamentos.

Para este proyecto propone lo siguiente:

1) *Tema:*

Identificación, análisis e interpretación del fenómeno de la dependencia y de sus efectos en las regiones y en sus estructuras espaciales.

2) *Actitudes* que deben estar presentes a lo largo de la investigación:

1a. Asumir el tema como plataforma de base, común a los objetos formales de las distintas disciplinas.

2a. Comprobar en cada disciplina la presencia de la problemática implicada en el tema y aportar los elementos específicos de cada disciplina para el tratamiento del tema.

3a. Proyectar una adecuación de la docencia e investigación de cada una de las disciplinas a los resultados obtenidos a lo largo de la investigación.

3) *Algunas características:*

1a. El carácter del Seminario ha de ser rigurosamente científico.

2a. Se deberá atender con particular cuidado a la elaboración progresiva de una metodología de la investigación interdisciplinar.

3a. Su duración deberá ser de mínimo dos semestres.

4a. Los participantes deberán ser escogidos por concurso, entre los profesores de Tiempo Completo y Medio Tiempo.

5a. Podrán ser invitados a participar profesores e investigadores de otras disciplinas no presentes en la Facultad. La invitación será temporal o permanente, según se juzgue necesario.

6a. La pertenencia al seminario será considerado como parte de la dedicación exigida a los profesores.

7a. Los resultados del seminario serán comunicados progresivamente a los profesores y alumnos de la Facultad.

D) **Formas concretas de organización de la actividad interdisciplinar en la Facultad:**

1) Se propone la creación de un *Centro de Investigaciones Interdisciplinarias* en la Facultad:

— Que organice y coordine la actividad interdisciplinar en sus varias modalidades.

— Que atienda a las publicaciones de los trabajos que se vayan produ-

ciendo: libros, monografías; se propone además la creación de una publicación serial, de carácter monográfico en cuanto al tema ("Cuadernos de la Facultad de F. y L."). Esta labor de publicación la ejercerá en coordinación con la revista de la Facultad.

— Que establezca una relación productiva entre la actividad interdisciplinar y la docencia y otras formas de investigación de la Facultad.

— Para dirigir este Centro se sugiere la formación de un Comité de tres personas, con una de ellas como coordinador. A su cargo estará el seleccionar los temas, personas, métodos, etc. en las distintas actividades interdisciplinarias que se establezcan.

2) *Ciclos de conferencias:*

- Que abran horizontes y susciten un diálogo interdisciplinar.
- Que sirvan para divulgar el trabajo realizado.
- De personas de fuera y de dentro de la Facultad.

3) *Coloquios:*

— De carácter informal, que fomenten el intercambio tanto personal como profesional y académico.

— En un clima de verdadero "convivio" que suministre una base humana a otras actividades más "formales".

— Esto requeriría la existencia de un sitio "ad hoc", de un salón adecuado, abierto a profesores y alumnos.

4) *Simposio interdisciplinar:*

- Semestral, o mejor, anual.
- Que reúnan a toda la Facultad.
- Que busque también una proyección a la Universidad y a la Sociedad.
- Que permita condensar y formular el trabajo realizado.

N.B.: La Comisión piensa que es indispensable atender al *aspecto económico* que condiciona la organización de estas actividades en la facultad.

E) **Contenido de base, presupuesto de la actividad interdisciplinar de la Facultad:**

— Dado el tipo peculiar de la población universitaria de la U.J. y de la Facultad (clase social, etc.), lo mismo que el hecho de ser la U.J. una universidad privada, pareció esencial el que la actividad interdisciplinar no se realice en forma desconectada de la realidad colombiana.

— No bastará, por ello, el tender al desarrollo y formulación de marcos teóricos, metodológicos, sistemáticos y axiológicos, sino que se deberá procurar que la actividad interdisciplinar se oriente decididamente a detectar, profundizar y hacer conocer los problemas reales del país. De tal manera

que los proyectos, conferencias, etc. se conviertan en respuesta a esos problemas reales. Respuesta que se encuadrará dentro de la índole propia de una universidad y de una facultad como es la de Filosofía y Letras, sin querer llegar hasta las formas concretas de respuesta de otras facultades y que no nos son posibles.

— Esto todo supondrá que la Facultad, por medio especialmente del Medio Universitario, propicie un contacto de alumnos y profesores con situaciones concretas manifestativas de los problemas reales del país. Se procurará que este contacto se tenga con una clara conciencia crítica de clase.

— Todo esto, a su vez, conducirá a la Facultad a un esclarecer su función social y su compromiso específico con la realidad colombiana.

2a. Comisión

<i>Bibliotecología:</i>	José Arias Ordóñez
<i>Antropología:</i>	Alvaro Chaves Mendoza
<i>Filosofía:</i>	Padre Gerardo Remolina, S.J.
<i>Literatura:</i>	Blanca Inés Gómez de González
<i>Historia:</i>	María Mercedes Agudel Díaz
	Luis Arturo Pacheco Pastenes
	Mario Herrán Baquero
<i>Coordinador:</i>	Padre Gerardo Remolina, S.J.
<i>Secretario:</i>	Profesor Mario Herrán Baquero
<i>Consideración General:</i>	

La Comisión Segunda considera, que una de las áreas de investigación y por lo mismo de docencia que la Facultad de Filosofía debe abordar es la dependencia cultural, científica y tecnológica del país, no solo con el objeto de realizar un estudio profundo de la realidad nacional y los efectos que este fenómeno histórico-social genera en el país, sino para examinar también el papel que la Pontificia Universidad Javeriana ha cumplido y debe saber cumplir en el estudio y solución de la problemática que de ella se deriva.

Luego de una discusión sobre las diferentes posibilidades en la orientación de la reunión se concluyó que era más factible elaborar un proyecto que definiera políticas de acción interdisciplinaria (la facultad) y que además fuera efectiva en su proyección a la realidad que vive el país, proyecto ambicioso y a la vez viable cuya estructura debería concretarse en programas de corto, mediano y largo plazo.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto llevaría por título:

1. *Título:* Proyecto para el Estudio Interdisciplinario de la Dependencia Colombiana Contemporánea.

2. *Cobertura:* Aspectos culturales, científicos y tecnológicos.
3. *Descripción del Objetivo General:* Análisis de la dependencia colombiana, búsqueda y perspectivas de una nueva realidad nacional.
4. *Elementos que deben explicitar los objetivos particulares:*
 - a. Caracterización de la dependencia.
 - b. Confrontación de la dependencia en el desarrollo regional del país y en sus estructuras espaciales.
 - c. Marco teórico interdisciplinario
 - d. Establecer el compromiso de la universidad frente a la realidad nacional
 - e. Proyectar la participación de la Facultad en particular y de la universidad en general en la comunidad nacional.
 - f. Institucionalización de una actividad permanente en la Facultad de Filosofía.
5. *Método:*
 - a. Muestreo histórico integrador de los aportes de las demás ciencias sociales.
 - b. Diagnóstico:
 - De la dependencia y el desarrollo del país desde cada una de las disciplinas
 - De la situación y el rol que desempeña la universidad frente a la comunidad.
 - c. Reconocimiento del área nuclear interdisciplinario o área de factibilidad de las soluciones del problema en cuestión, producto de los diagnósticos.
6. *Marco Teórico General del Proyecto:*

Supuestos teóricos y epistemológicos de cada disciplina para el tratamiento de la problemática planteada.
7. *Medios de realización:*
 - a. Transformar el Centro Latinoamericano adscrito recientemente a la Facultad con el nombre de "Departamento de Cultura Latinoamericana", en un "Departamento de estudios de la realidad Colombiana", que como centro de investigación interdisciplinar por su rigor científico no solo canalice la investigación en la Facultad sino que esté en capacidad de asesorar y ejecutar proyectos de carácter regional o nacional de entidades oficiales o privadas.
 - b. Establecer un seminario interdisciplinar permanente abierto a profesores y estudiantes que orientado por los objetivos del proyecto, sugiera directrices a los trabajos monográficos y tesis de post-gradó.

- c. Promoción y capacitación del profesorado en la docencia y la investigación
 - d. Organizarse congresos, simposios, coloquios. . . , que recojan y promuevan los logros que en el proceso de investigación se obtengan en cada una de las etapas del proyecto.
8. La realización del mismo requiere de una planificación adecuada en cuanto a recursos humanos, financieros, físicos etc. requeridos como imprescindibles.

Participantes:

Antropología: Dr. Pedro Martínez
Filosofía: Magdalena Holgín de Torres
Historia: Dra. Guiomar Dueñas
 Dr. Augusto Montenegro
Linguística: Dr. Ever Astaíza

Asistentes

Dr. Carlos Jaramillo
Dr. Pío V García
Dr. Francisco Sierra
Dr. César Rubio
Clemencia Peña
Mauricio Restrepo
Horacio Flórez
Carlos Arturo Acosta

1. TEMA

Evaluación crítica de los programas de estudios en las ciencias sociales y humanas a nivel universitario.

2. PROPUESTA

Proyecto de investigación interdisciplinar en tres fases:

- 2.1 Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Javeriana
- 2.2 Facultades similares en Bogotá
- 2.3 Ampliación del estudio a facultades nacionales.

3. HIPOTESIS DE TRABAJO

Existe una crisis en las facultades y departamentos cuyos programas nos proponemos evaluar. Dicha crisis se pone de manifiesto al analizar los siguientes problemas:

- 3.1 El desfase entre el planteamiento programático y la enseñanza real.
- 3.2 El desfase entre los estudios programados y la situación real del país.
- 3.3 La ausencia de condiciones de posibilidad para la investigación a nivel disciplinar e interdisciplinar.

4. JUSTIFICACION

- 4.1 El proyecto recogería las inquietudes sugeridas por el simposio, permitiendo una continuidad efectiva de la labor aquí realizada.
- 4.2 Consideramos la universidad como un punto coyuntural respecto de las manifestaciones culturales, por cuanto que la universidad refleja el panorama cultural y es además uno de sus principales medios de difusión social.
- 4.3 Existe un vacío informativo en lo tocante al tema planteado, ratificado por cada una de las disciplinas presentes en la comisión. Varias de ellas inclusive están en el proceso de recopilación de datos que suministren un conocimiento de la configuración actual de los programas en cuestión. La necesidad de llenar tal vacío cobra una urgencia especial dado que en este momento se discute a nivel gubernamental, la reforma de la educación superior en Colombia.
- 4.4 La universidad se encuentra en una posición privilegiada para este tipo de investigación, por cuanto cuenta con sólidos instrumentos y recursos humanos para abordar competentemente la problemática propuesta.
- 4.5 Pensamos que el proyecto enunciado da lugar a un trabajo interdisciplinario concreto, implementado así una de las principales metas promovidas por el simposio.

5. OBJETIVOS

- 5.1 El objetivo inmediato de la investigación sería aquel de diseñar un modelo para diagnosticar el estado actual de los programas en su relación con la universidad y con la realidad cultural colombiana.
- 5.2 A partir de este primer diagnóstico, se hace posible una regionalización académica, determinando la situación específica de cada uno de los centros docentes que se ocupan de las ciencias sociales y humanas.
- 5.3 La última etapa de la investigación contempla la construcción de un modelo proyectivo que responda a las necesidades detectadas por el primer modelo, con el fin de ofrecer alternativas a la programática existente según los lineamientos expresados en las reuniones del simposio.

6. OBJETO DE ANALISIS

- 6.1 Plan de estudios.
 - 6.11 Finalidad y objetivos
 - 6.12 Posibilidades y facilidades para la investigación.
 - 6.13 Publicaciones.
- 6.2 Programas
 - 6.21 Marco teórico
 - 6.22 Contenidos
 - 6.23 Metodología
 - 6.24 Sistema de evaluación
 - 6.25 Utilización de recursos bibliográficos
- 6.3 Actividades académicas

7. CRITERIOS

- 7.1 Contenidos
 - 7.11 Autenticidad
 - 7.12 Autonomía
- 7.2 Métodos
 - 7.21 Nivel académico
 - 7.22 Investigaciones
- 7.3 Proyección
 - 7.31 Incidencia del programa en la universidad, la sociedad y la conciencia cultural nacional.
 - 7.32 Idoneidad profesional de aquellos que siguen los programas respecto de su nivel de competencia y de la posible efectividad de su función social.

8. MODELO

El Dr. Pedro Martínez, del departamento de antropología, presentó el plan para un posible modelo de análisis, en el cual se adelanta una alternativa teórica que sería necesario tener en cuenta en caso de que la investigación propuesta fuera acogida por las directivas. Desafortunadamente la falta de tiempo imposibilitó la discusión de este interesante planteamiento en la comisión de trabajo.

COMISION No. 4.

MODERADOR: Germán Mejía.
SECRETARIO: Cristo Figueroa Sánchez
INTEGRANTES: Constanza Hoyos (filosofía)
Rafael Torrado (filosofía)
María Inés Salazar de Mumbrú (literatura)

Piedad Gutiérrez (historia)
Richard Woods (bibliotecología)
Consuelo de Fernández (historia)
Pedro Ortega (filosofía)
Alfonso Flórez (filosofía)
Sara de Mojica (literatura)
Elizabeth Lowe (literatura)
Luz Mery de Jaramillo (literatura)
María del Socorro Vivas (filosofía)
Snedá Navarro (filosofía)
Augusto Pinilla (literatura)
Edgar Correa (literatura)

Proyecto de docencia e investigación para un análisis de la cultura Colombiana contemporánea.

TEMA: Determinación y estudio de los diferentes factores que conforman la identidad cultural colombiana en la época contemporánea.

NOTA: Cada disciplina, desde su perspectiva, tiene un quehacer específico que debe integrarse en el trabajo interdisciplinario:

Historia. Determinará y formulará los vínculos de los anteriores factores con hechos y fenómenos históricos que ubiquen la cultura colombiana desde la historia misma de las ideas y la historia social.

Literatura. A partir de una selección y jerarquización de las creaciones literarias, explicará al interior de éstas (los textos) su peculiar elaboración de imágenes, representaciones y símbolos dentro del contexto dado; abriéndose luego al diálogo interdisciplinario con las otras disciplinas que encaren la cuestión planteada, en el sentido de abordar, para su interpretación, elementos de esas

Bibliotecología. Elaborará un trabajo de inventario bibliográfico al respecto de las áreas participantes en el proyecto con miras a conformar un fondo documental especializado en cada una.

Filosofía. Develará y revelará los valores explícitos e implícitos dentro de las distintas manifestaciones que van encontrando y especificando las demás disciplinas.

JUSTIFICACION DEL TEMA:

1. Permite e incrementa el diálogo interdisciplinario al mismo tiempo que no anula la especificidad de cada disciplina.
2. Ofrece la oportunidad de documentar y canalizar objetivamente muchas de las inquietudes surgidas en el simposio con respecto al análisis e interpretación de la cultura colombiana contemporánea.

3. Responde ampliamente al cuestionamiento de la identidad Colombiana durante el desarrollo del simposio.
4. Encausa y otorga sentido al ejercicio docente en la facultad de Filosofía y Letras.
5. Permite orientar nuestra práctica hacia el descubrimiento de una nueva dimensión del ser colombiano en su amplio contexto: político, histórico, artístico, religioso, etc. Es esta la dimensión estrictamente axiológica y de "sentido" del proyecto.

OBJETIVOS

1. Mantener vivo e incrementar el interés por cuestiones nacionales en la facultad de Filosofía y Letras a través del ejercicio docente propiamente dicho y de las distintas modalidades que se destaquen a lo largo de la investigación.
2. Relacionar los esfuerzos de cada una de las disciplinas por medio del intercambio personal y profesional.
3. Crear un "fondo de documentos" identificativo de la labor interdisciplinaria de la facultad de filosofía y Letras a través de las actividades experienciales y bibliográficas de cada departamento.

OPERATIVIDAD

1. Creación de un "Comité Directivo interdisciplinar" del proyecto integrado por representantes de cada uno de los departamentos, cuyas funciones serían:
 - A. Organización de actividades como seminarios, coloquios, conferencias.
 - B. Dirección de relaciones públicas, cuestiones presupuestales, etc.
 - C. Selección del personal para la labor investigativa propiamente dicha, reglamentando las exigencias requeridas para la participación en ella (puede incluir alumnos de último grado y de doctorado) y para la programación y coordinación de actividades.
2. Diseñar como centro del trabajo investigativo, un *seminario interdisciplinar permanente* con la reglamentada participación de los profesores y personas que lo conforman.
3. Analizar la posibilidad de crear un "centro de investigaciones", lo que a su vez reclama la creación de mecanismos de publicaciones que difundan el trabajo de la facultad: ediciones periódicas, series, colecciones, etc.

EXIGENCIAS

1. Creación inmediata del comité anteriormente descrito, que reglamenta definitivamente el proyecto.

2. Descarga académica a los profesores participantes, que permita la realización del proyecto. Se puede contemplar la posibilidad, dentro de las circunstancias, de crear otros "contratos específicos" de profesores para la investigación.
3. Financiación efectiva para la duración del proyecto, para las publicaciones, y otras ayudas.